

# GRAFÓGRAFO

Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana





**Dr. Marco Tulio Calderón Peñaloza**

Rector

**Dra. María Gaby Boshell Villamarín**

Vicerrectora Académica

**Dr. Alejandro Montes Briceño**

Director de Investigación

**Dr. Anderson Javier Mojica**

Decano Facultad de Ciencias de la Educación

**Dr. Víctor Alfonso Escobar Ramírez**

Coordinador de Investigación, Docencia y Aseguramiento de la Calidad

**Dra. Cecilia Patricia Ruiz Perdomo**

Directora del Programa: Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana

**Dra. Juliana del Pilar Santamaría Vargas**

Coordinadora del programa: Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana

GRAFÓGRAFO  
REVISTA DE LA LICENCIATURA EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA.  
NÚMERO 12.  
SEPARATA I-2024  
TEMA: CONCURSO DE CUENTO Y POESÍA 2023.  
ISSN: 2805-6108

**EQUIPO EDITORIAL**

**DIRECTOR:**

Mg. WILLIAM FERNANDO GONZÁLEZ SÁNCHEZ.

**EDITORA:**

LAURA DANIELA ALMONACID MARÍN

**CONSEJO EDITORIAL**

Almonacid Laura Daniela  
Correa Bustamante Andrés David  
Barreto Méndez Sandra Janeth  
Cárdenas Berdugo Paula Alejandra  
Lancheros Quintero Johan David  
Méndez Reyes Nataly Camila  
Moreno Martín Laura Valentina  
Rincón Vargas David Hernando  
Rodríguez Rodríguez Michelle Dayan  
Salamanca Torres Sergio Nicolás  
Veloza Maldonado María José

Facultad de Ciencias de la Educación.  
Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana.  
Carrera 6 Nª 12B – 40. Bloque J.  
Bogotá. D.C. Colombia.

**Corrección de estilo**

Daniela Almonacid

**Diseño y diagramación de la revista**

Brayan Steven Monsalve De Antonio

*Dirección de investigaciones UGC*

**Paseantes literarios**

Diego Sierra

La revista tiene todos sus contenidos en acceso abierto a través del portal Open Journal Systems de la Universidad La Gran Colombia.

URL: <https://ojs.ugc.edu.co/index.php/grafografo/index>

Grafógrafo. Revista de la Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana. N° XII.

Las obras contenidas en las ediciones de Grafógrafo UGC se pueden reproducir, distribuir y comunicar públicamente en formato digital, siempre y cuando se reconozcan los nombres de los autores y su dependencia institucional, y a la Universidad La Gran Colombia. Se permite citar, adaptar, archivar y crear a partir del material, para cualquier finalidad (incluso comercial), siempre que se reconozca adecuadamente la autoría, se proporcione un enlace a la obra original y se indique si se han realizado cambios. La Universidad La Gran Colombia no retiene los derechos sobre las obras publicadas y los contenidos son responsabilidad exclusiva de los autores, quienes conservan sus derechos morales, intelectuales, de publicidad y privacidad.



# Contenidos

---

**01**

**PAGINA 8**

## **EL ARTE DE ESCRIBIR**

William González

**02**

**PAGINA 11**

## **CANTABA**

Roger Alexander Reyes Rojas

**03**

**PAGINA 13**

## **LAS COSAS POR LAS COSAS**

José Luis Pérez Romero - Cruz Candelaria

**04**

**PAGINA 14**

## **LAS PUERTAS DEL LABERINTO Y LOS PATIOS**

Fernando Patarroyo Becerra

**05**

**PAGINA 15**

## **DESTERRADO**

John Jairo Quitian Murcia

06

PAGINA 16

## EL EXPEDIENTE

Christian Camilo Lozano Chaparro -J.H. Watson

07

PAGE 21

## ¿Y EL POETA?

María Fernanda Montenegro Esquivel - Le Petite Montagne

## GRAFÓGRAFO

La revista Grafógrafo es una publicación semestral creada en la Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana de la Universidad La Gran Colombia. Su objetivo es brindar un escenario cultural en el panorama editorial de la academia, abriendo así la puerta de la creatividad a toda la comunidad educativa de la universidad. Desde su nacimiento en el 2018, el Grafógrafo ha incentivado la creación y el consumo de arte desde sus redes sociales, cobertura de eventos, convocatorias semestrales de cuento, poesía y ensayo que se ha extendido no solo a diferentes programas y facultades de la universidad, sino a otros escenarios educativos como colegios y otras universidades.

Además, este espacio virtual no solo actúa como una plataforma editorial, sino también como una comunidad que fomenta encuentros entre escritores emergentes y abarca una amplia variedad de temáticas y estilos. Aquí, la literatura en sus múltiples formas se entrelaza con el ensayo y la producción académica, se promueve el diálogo entre el arte, la pedagogía y la lingüística, así como cualquier tipo de manifestación escrita o audiovisual que se pueda facilitar a través de la tecnología disponible

---

# El arte de escribir

01

**William Fernando González S.**  
Director Revista Grafógrafo

---



**H**ubo un tiempo [cuando me dedicaba exclusivamente a la filosofía] en el que pensaba que escribir era solo la acción académica de plasmar ideas, fijarlas con orden y dejarlas reposar como si fueran piezas de un rompecabezas. Pero pronto descubrí que escribir es una lucha entre el alma y el pensamiento, una búsqueda interminable por capturar aquello que se escurre entre las manos, una certeza por retratar un mundo cada vez más complejo, una aventura que nos permite conciliar los acontecimientos del pasado con las utopías de lo humano. Entonces, ¿Cómo atrapar lo intangible? Es una pregunta que ha dado vueltas en mi cabeza cada vez que me siento frente a la hoja en blanco y la veo como un abismo que me contempla. Descubrí entonces que la hoja en blanco es, en sí misma, un espejo que devuelve las preguntas más profundas y, en cada intento por llenarla, me encontré más cerca de mis propias incertidumbres que de las respuestas. Comprendí entonces que escribir no es solo orde-

nar conceptos, sino que es un horizonte de posibilidad en el que nos enfrentamos a lo desconocido en un intento creativo que surge del vacío, de esa necesidad de significar el mundo, de dotar de sentido tal como lo enunció en alguna ocasión George Steiner.

En cada línea, nos debatimos entre lo que sabemos y lo que nos trasciende, por eso, escribir es un diálogo con el tiempo, una manera de vincular lo vivido con lo que aún está por imaginarse. Quizás por eso Walter Benjamín afirmaba que: "el arte de contar historias consiste en borrar los límites entre el pasado y el presente, el real y el imaginario, el posible y el imposible." Frente a la hoja en blanco, las ideas no son suficientes: son los silencios, las pausas y las omisiones los que dan forma a aquello que, en última instancia, siempre será inefable.

Sí, al momento de escribir siempre surgen dos preguntas sencillas que nos atormentan: ¿Qué escribir? Y ¿por qué escribir? Recuerdo mucho haberlas formulado, con cierto desdén, a un antiguo maestro de la universidad, un hombre de mirada penetrante y cabellos encanecidos. "Escribimos para existir", me respondió con voz grave, "y para darle forma a lo que aún no entendemos". Desde entonces, me encontré persiguiendo esa respuesta en la posibilidad que me he dado de encontrarme con la hoja en blanco. Quizás sea porque, como decía Maurice Blanchot, la escritura se mueve en el

borde del silencio, en ese espacio donde las palabras nunca logran llenar el vacío de las preguntas que nos hacemos, puesto que, en ese encuentro, siempre habrá algo inacabado, incompleto, algo que nos obliga a seguir añadiendo nuevas líneas, nuevas frases, con la esperanza de acercarnos un poco más a aquello que nunca podremos nombrar del todo.

Pero lo fascinante, y al mismo tiempo aterrador, es que el proceso de escribir no transforma solo la hoja: nos transforma a nosotros desde lo más profundo. Al escribir, dejamos algo de nuestra esencia

en el papel, algo que nos expone, que nos muestra vulnerables ante quien lee. La escritora Virginia Woolf sabía esto mejor que nadie; en sus diarios, mencionaba el riesgo de convertirse en "el espejo de los demás", de desdibujarse al reflejar las sombras de los otros, hasta perder el propio contorno.

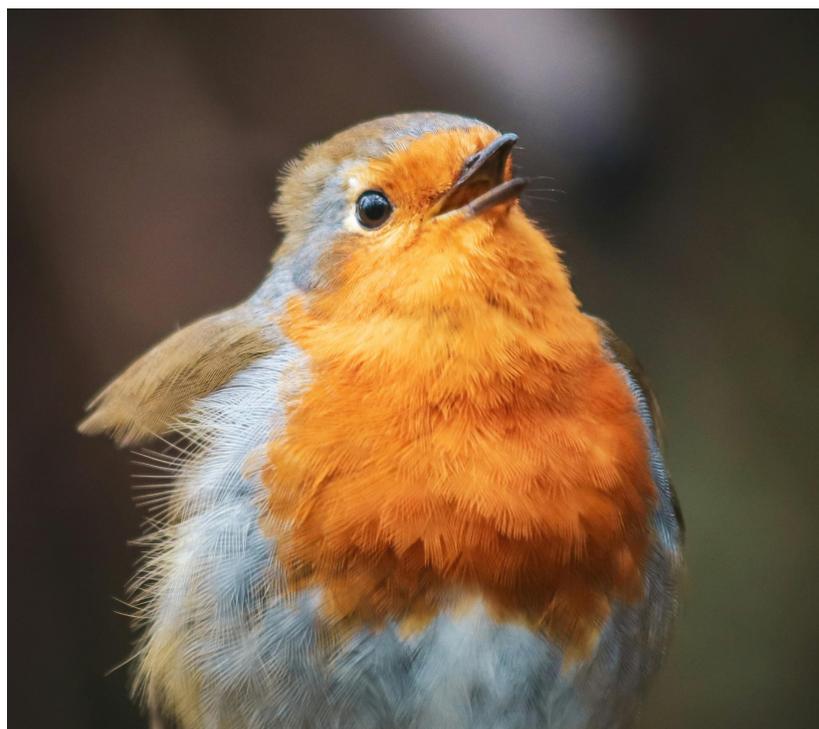
Y es que escribir es abrirse, dejarse ver, sabiendo que quizás al final del proceso no seremos los mismos y, quienes nos leen, tampoco serán los mismos.

Pero entonces, ¿vale la pena el riesgo de escribir? Mientras me formulo esta pregunta, recorriendo los textos plasmados en esta separata, me viene a la mente una conversación con un amigo que abandonó la escritura por completo. Me decía que escribir era un dolor innecesario, un sacrificio que no conducía a nada. "Los libros no cambian el mundo", dijo con



amargura. "Solo entretienen o, en el mejor de los casos, hacen pensar un poco más." Pero allí estaba la clave, ¿no? Escribir debe ser un acto de resistencia que provoca el movimiento de lo que esta fijo. Y, aunque no todos los textos lleguen a cambiar el curso de la historia, escribir seguirá siendo un acto de rebeldía ante el olvido, la superficialidad, la fugacidad y el vacío circundante. Quizás no logremos atrapar la verdad en su totalidad, pero cada palabra es un intento de conciliación entre la realidad y aquello que imaginamos.

Es por eso que hoy, al escribir este saludo editorial, no puedo evitar pensar en cada participante del Concurso de Cuento y Poesía liderado por la Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana, cada línea es una lucha contra el silencio, es un debate entre la duda en la que se habita y la ratificación de la existencia. Al fin y al cabo, lo que está detrás de cada texto es un alma que se atreve a poner en palabras lo que otros solo pensaron en la oscuridad. Entonces, ¿por qué escribir? Quizás porque escribirnos nos permite desafiar esa oscuridad y, porque en el fondo, con cada letra que dejamos en la página, nos permitimos propiciar un acto de fe en el que existe la fuerte convicción de que alguien más encuentre sentido en las palabras escritas.





# Can- taba

02

**Roger Alexander Reyes Rojas**

**C**antaba. A eso era a lo que se dedicaba esa señora. Cantaba de oficio, aunque no era cantante. Era una convencida, eso sí, tanto como Josefina la cantora. Es más, podríamos decir que chillaba. La gente que pasaba por su lado, que subía o bajaba el puente, a veces, le dejaba una moneda de sobra en su tarro metálico. ¡Plinc! Una moneda. ¡Plinc, plinc! Dos de cien. Y la mujer seguía cantando, con sentimiento, con enjundia, con alma. Completamente desafinada. Yo la tuve que padecer varias veces. Nunca le di monedas a la pobre. Yo a veces tampoco tenía ninguna en los bolsillos. ¡Qué mal cantaba! En serio. No tenía afinación ni tempo ni matices ni idea de



---

la música. Algunos debían darle monedas porque sentía. Eso era todo. Sentía. No cantaba. Eso no puede llamarse canto. Era enana, deforme y sufría. Sufría porque la sociedad es cruel. Yo también lo soy, a mi pesar. Pero es que no sabía cantar. Tal vez sabía sentir. Tal vez, si hubiera puesto un letrero en el suelo que dijera “sé sentir”, yo le habría dado unas monedas, pero no. Pasaba todo el día ahí en su silla de ruedas, bajo un enorme paraguas para no quemarse o mojarse. Tenía (qué insufrible) un amplificador y un micrófono, y sus graznidos se prolongaban por dos largas cuerdas. Y la gente cruel la dejaba. Ningún alma caritativa le dijo jamás que no servía para cantar. Gente hipócrita: eso es lo que somos. Bueno... yo no soy hipócrita, más bien soy cobarde. Nunca fui capaz de acercarme y decirle: por favor, cálese, no siga mancillando así la música que no tiene la culpa de su desgracia. Quédese ahí simplemente. No haga nada. No se engañe más, porque solo a usted se engaña. La gente vive engañada de otras cosas y

usted no va a añadirle o a quitarle nada. Si es un castigo, la gente no merece eso, no merece que usted le cobre tan duro con su desafine, porque tampoco saben de música y menos de sentir. Pero yo soy un cobarde. Demasiado torpe para decir verdades. No soy el mejor, pero sé cantar. De hecho, canto cuando esta estorbosa tos me lo permite. Pero nunca cantaré en un puente. Jamás rebajaré así la música. Ella no merece que le hagan algo así. Pero hay algo. Usted me permitió saberlo y sentirlo: vivimos en el absurdo, en un espejismo, un sinsentido. Compramos la mentira y la conciencia a moneditas: plinc, plinc, plinc. Usted no canta y yo no hago caridad. Quisiera ser millonario para pagar por su silencio y tal vez así seríamos libres, felices los dos.

**C**antaba. A eso se dedicaba esa mujer. Nadie le dijo nunca la verdad: le pagó por sentir, pero quédese callada. Nadie tuvo el valor. Nadie tuvo una gota de coraje. Nadie fue bueno con ella

03

ni consigo mismo. ¡Plinc, plinc, plinc! Nadie fue bueno con ese rincón del barrio, con esas dos cuadras de paso obligado, con esas monedas perdidas, condenadas a la fuente desafinada de los deseos. Aquella mujer sentía. Eso fue todo lo que pasó.

FIN

# Las cosas por las cosas

**William Fernando González S.**

Director Revista Grafógrafo

Las cosas por las cosas y no por nada más.

Besarte por besarte, y acariciarte y tenerte  
y decirte al oído, que el atardecer está a punto  
de rebelarnos su secreto escondido.

Las cosas por las cosas, el placer por el placer  
El vino en mi garganta, solo por el mismo vino.  
Un paso por el otro, una vida por sí misma  
Una muerte, tan sencilla.

Las cosas por las cosas y no por nada más.  
El ansia y el deseo, solo por desear.

La tristeza porque si, porque es simple el pensar,  
y gritar y sentir rabia, solo porque es así,  
y odiar de ser posible, solo porque quiero odiar.

Caminar por caminar, sin saber si hay final  
escribir por escribir, con el simple motivo  
de hacerlo porque es así.

Entonar una canción, porque no hay otra razón  
que cantarla a grito herido.

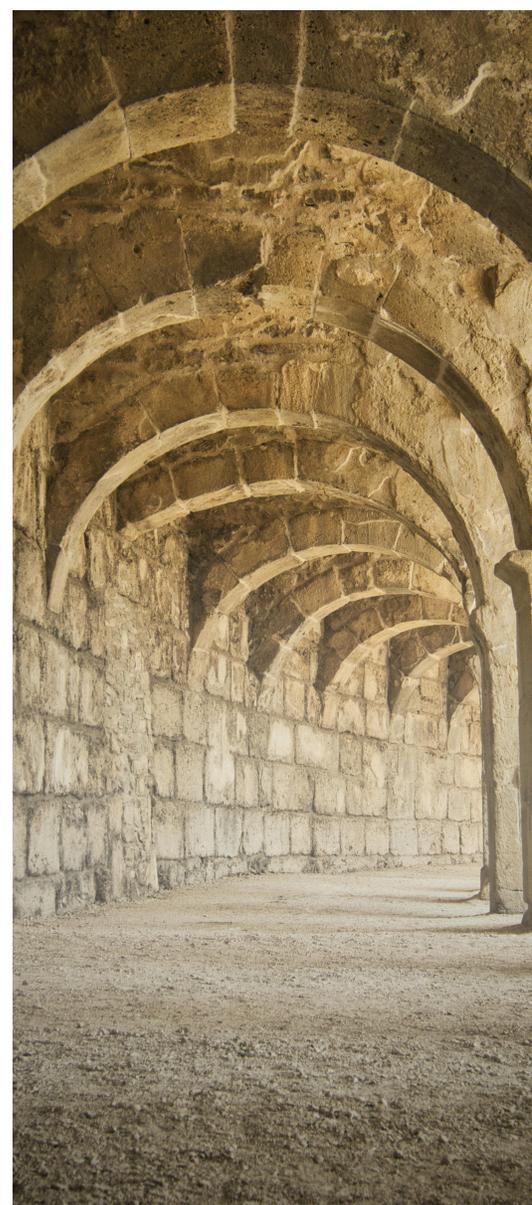
Recordar para saber, que solo quiero recordar.  
Las cosas por las cosas y no por nada más.

# Las puertas del laberinto y los patios

Fernando Patarroyo Becerra

**E**ra el primer lunes de febrero, las puertas de la universidad se abrieron... y apareció un laberinto de circulaciones, lleno de estudiantes y de profesores. En cambio, por la noche, muchas puertas se cerraron, pero se abrieron las ventanas y se formó un círculo infinito con los patios; por ese círculo entraron los fantasmas de La Candelaria buscando los árboles frutales de los patios de antaño, buscando el olor del durazno y el agua fresca de las fuentes empedradas.

Cuando otra vez todas las puertas se abrieron, los fantasmas quedaron atrapados, y tuvieron que aprender a ser economistas, abogados y arquitectos.



# Deste- rrado

John Jairo Quitian Murcia



Prisionero de máquinas  
que disparan sedantes,  
espera en desnudez  
la victoria del tiempo.

-Cada gota cae pesada  
casi radioactiva  
casi metálica  
fármaco de vida-

Allí,  
la soledad fragua  
una imagen a su semejanza  
para que duerma a su lado  
-lejos-  
en una sala de espera.

El catéter,  
los tubos y los cables  
alejan a la muchedumbre  
y así  
escribes conmigo  
-en mis pupilas-  
signos de angustia



mientras otro  
-y otro-  
y otro más  
se adentran  
en la podredumbre  
del más allá.

Amaneces  
-sin que haya amanecido-  
al lado  
de oscuros apetitos  
y seres presos de moral.

Con cada químico,  
que se abre camino  
rompiendo tus venas,  
te alejas  
dejando en un rincón  
la ropa sucia  
de un cuerpo  
bordado de silencios  
y hojas secas  
que se desploman.

Christian Camilo Lozano  
Chaparro -J.H. Watso

# El expediente



La primera vez que escuché la historia fue hace diez años, cuando ingresé al poder judicial. Parte del ritual de ingreso de todo nuevo trabajador, según supe después, pasaba por escuchar de los empleados más antiguos la leyenda según la cual, cada cierto tiempo, una entidad maligna disfrazada de abogado aparecía en cualquier juzgado, solicitando cierto expediente que reposaba en el archivo central. Quienes creían en la maldición afirmaban que el desafortunado funcionario encargado de tal tarea se vería irremediablemente condenado a la muerte o a la locura, al punto que los más supersticiosos se negaban rotundamente a visitar el archivo, aún a riesgo de ser sancionados.

Algunos sostenían que se trataba del espíritu de un hombre asesinado que nunca encontró justicia entre tantas montañas de papel. Otros afirmaban que era el diablo, persiguiendo las almas de los burócratas corruptos. Había otra tesis según la cual era fácil identificar al demonio, pues en sus apariciones solía vestir de traje y corbata negros, y un sombrero de copa anacrónico, pero bastaba con rezar un padre nuestro antes de atenderlo y no mirarle los pies para librarse de la misión maldita.

Mi naturaleza escéptica y la inercia de la rutina diaria contribuyeron a que el mito sobre el expediente maldito fuera para mí un intrascendente relato, que tan solo evocaba cada tanto con algo de burla al presenciar el ritual de recibimiento de los nuevos empleados. Lejos estaba de imaginar que tan absurda leyenda irrumpiría en mi vida de manera catastrófica. Aún recuerdo el fatídico día en sus más mínimos detalles. Las ventanas del juzgado permitían contemplar las montañas coronadas por densas nubes grises, y la avenida principal contigua al edificio ofrecía un lamentable panorama, plagada de hollín, vendedores ambulantes, indigentes, delincuentes al acecho, y todo tipo de personas huyendo de una débil llovizna. En días así, el ánimo apenas permitía cumplir con las tareas esenciales, y desear con la desesperanza de un condenado tener una vida distinta.

Un hombre alto, de rostro cadavérico, nariz puntiaguda y mirada penetrante llegó poco después de las cuatro de la tarde, hora en la que ya se consideraba indecente cualquier petición que pudiera solucionarse al día siguiente. Asumí que era abogado por su traje negro y maletín rígido del mismo tono.

Ese día me correspondía la atención de los usuarios, de modo que, sin ocultar mi inconformidad por la impertinencia de la visita, obligué a mis piernas a arrastrarse hasta la baranda de la recepción.

“¿Qué necesita?”, dije sin responder el saludo inicial. “Necesito acceso urgente a este expediente. Ustedes lo archivaron sin notificar una orden y tenemos un grave problema por eso”, respondió el sujeto, con voz ronca y gutural, entregándome un trozo de papel con un número de radicado del año 1979.

Traté de negarme alegando la imposibilidad de acceder al archivo, pero a la insistencia lastimera del sujeto se sumó un billete de la más alta denominación a modo de compensación

por la molestia, por lo que decidí desembarazarme de aquel asunto en el acto.

Luego de constatar los datos en el viejo computador de la entrada, tomé el ascensor hasta el primer piso, y atravesé el vestíbulo del edificio hasta otro elevador destinado a los sótanos. Marqué el botón correspondiente, y con la dificultad propia de los aparatos que se niegan a jubilarse, el viejo artefacto descendió con pereza, se detuvo bruscamente, y me vomitó al pasillo oscuro y solitario del último sótano, en cuyo extremo opuesto se encontraba el archivo central.

Con un esfuerzo extraordinario abrí la ominosa puerta metálica y, al instante, una brisa inmundada cargada de olor a moho, humedad y papeles podridos se estrelló contra mi rostro. La desgana luz que alumbraba el lugar dificultaba cualquier búsqueda, pero ya conocía la distribución general de los expedientes, así que de inmediato me dirigí a los anaqueles dispuestos en la parte trasera, en donde reposaban los más antiguos.





Comencé el recorrido esquivando cuadernos desperdigados en el suelo, cuando una extraña sensación de mareo me invadió el cuerpo. Sentía mis piernas atornilladas al suelo, la respiración agitada y el corazón acelerado. Lo atribuí a la deficiente ventilación y a la batalla previa contra la puerta.

Un agudo chillido de metal me detuvo por completo. Volví la vista atrás y fui presa del pánico al ver los estantes cayendo al suelo, uno tras otro, como fichas de dominó. Corrí frenéticamente hasta el fondo, huyendo de los anaqueles estrellándose tras de mí, hasta que la pared no me permitió avanzar más. Me di la vuelta, y contemplé paralizado montañas de papel y metal oxidado impidiéndome cualquier movimiento.

Traté de levantar las piernas, sin éxito. Bajé la mirada. Un pesado expediente compuesto de hojas putrefactas, atado con una cuerda amarillenta, me aprisionaba los pies. Al tratar de levantarlo, noté algo que me atravesó el cerebro como una cuchilla helada: mi nombre estaba en la carátula.

Luchando contra el temblor de mis manos desaté la cuerda, levanté la portada, y descubrí horrorizado una fotografía amarillenta en la que figuraba mi propio cadáver ensangrentado,

encima de una bandeja de plata. Con un grito infernal solté el cuaderno y caí de rodillas, desmayado.

Recuperé la conciencia en un cuarto mugriento del hospital más cercano. Uno de mis compañeros me contó que, extrañados por mi ausencia, bajaron al archivo y me hallaron inconsciente con un expediente del año 1979 en las manos. No encontraron estantes derrumbados o indicios de algún desastre. Si bien presenté mi renuncia en cuanto me dieron de alta, me negué a culpar de mi huida a alguna entidad maldita.



Me había costado meses superar las pesadillas y claustrofobia heredadas del suceso. Creía gozar, por fin, de cierta paz de espíritu. Perdí de nuevo la cordura al ver el insólito titular de prensa que me arrojó violentamente al horror de aquel maldito día: "Extraño patógeno alojado en papel podrido causa alucinaciones en sede judicial de la ciudad. Autoridades investigan."



07

**María Fernanda  
Montenegro Esquivel**  
- *Le Petite Montagne*

# ¿Y el poeta?

Murió, no responde.

En mi cuarto hay un poeta.

Susurra cuando escribe y lo escucho, es como si repasara letra a letra sus poemas inundados en soledad y discernimiento.

Pasa noches enteras buscando algo, busca bajo la cama, en la ropa, en los zapatos, pero parece no hallar nada.

Le pregunto "¿Qué busca?"

No responde y llora, su llanto no me deja dormir, me atormenta, es profundo, frío y parece penetrar mis huesos.

En mi cama duerme un poeta.

Suele escribir en las noches hasta quedarse dormido o morir, no sé, no responde.

En mí hay un poeta.

Pero nunca me habla, no conozco la claridad de su voz, solo susurros.

Hoy le he escuchado llorar de nuevo, le pregunté "¿Qué tiene?"

Pero no respondió.

El poeta ha dejado una hoja empapada en lágrimas con un aroma particular

No hay nada escrito en ella, solo hay una mancha pequeña de sangre al inicio, al final y en el centro.

Le pregunté "¿Quién es usted?"

Pero no responde, no respondió.

Al parecer murió.



# Política editorial

**G**rafógrafo UGC, mediante su equipo editorial, y en concordancia con sus objetivos y valores como marca, se establece como una publicación de periodicidad semestral. Esto con el fin de seguir generando un espacio de interacción entre los estudiantes, la comunidad universitaria en general, la cultura y la literatura.

De manera que la revista y cada uno de los miembros del comité, se comprometen a hacer la entrega de cada número al final del semestre, independientemente de las demás actividades, conversatorios y eventos que se realicen, con el fin de lograr entregar un total de dos números cada año.

## Convocatoria

Para llevar a cabo las convocatorias realizadas por cada comité editorial, se tienen en cuenta las fechas del calendario académico respectivo, estas se difunden por las distintas redes sociales, y deben tener en cuenta las decisiones gráficas que contengan las siguientes indicaciones: fecha máxima de recepción, categorías: textos creativos (cuentos y poemas cortos), textos académicos, reseñas cinematográficas y literarias, textos externos (textos ajenos a la Universidad La Gran Colombia y que reúnen las categorías anteriormente mencionadas); fuente y tamaño de fuente

(Times New Roman, 12 puntos); interlineado 1.5; extensión máxima dos cuartillas. El formulario de inscripción va adjunto a la pieza gráfica.

El ordenamiento de la revista es parte de las decisiones de los miembros del comité vigente. Por otra lado, la convocatoria que concierne a los docentes se hace por medio de la sugerencia vía correo electrónico. La difusión de las convocatorias se hace hasta

las fechas concretadas por el equipo editorial. Es menester que cada miembro procure comunicarse con las redes sociales oficiales de la universidad, facultad y licenciatura para que desde allí se comparta dicha información.

### Selección

La recepción, selección y edición de textos, para cada uno de los números de la revista, se realizará por parte de todos los miembros activos del comité editorial, quienes estarán a cargo de la publicación correspondiente al semestre que se encuentre en curso, de manera imparcial y profesional, de manera que se proporcionen evaluaciones justas.

De manera que una vez cerradas las convocatorias todos los estudiantes pertenecientes al comité editorial deberán clasificar, leer y retroalimentar cada uno de los textos que sean recibidos como aporte para el número en cuestión. Se debe tener en cuenta los parámetros establecidos al momento de la publicación de la convocatoria, los cuales contemplan efectos como la extensión

y la relación de pertinencia con la categoría a la que se postula cada uno de los textos, con el fin de mantener los parámetros de objetividad, calidad e imparcialidad que caracterizan cada una de las publicaciones que se realizan en nombre del Grafógrafo UGC.

### Proceso de revisión de pares

Todos los artículos serán sometidos a un proceso de arbitraje anónimo a cargo de evaluadores pertenecientes al comité editorial de Grafógrafo UGC, quienes son seleccionados para dicha función. Las correcciones de forma necesarias hechas por el Comité Editorial de la revista deberán ser tenidas en cuenta por el autor ya que estas considerarán la totalidad del texto leído y socializado por cada par editorial. El Comité Editorial define la

publicación de los textos aprobados en el número correspondiente.

### Responsabilidad de los autores

Todos los autores que se reflejan en el trabajo deben haber contribuido activamente en el mismo. Grafógrafo UGC proporciona a los autores unas instrucciones claras donde se explican los conceptos de autoría académica, especificando que las contribuciones deben quedar claras. Los editores de Grafógrafo UGC piden la declaración a los autores de que cumplen con los criterios de la revista en relación con la autoría. En caso de darse un conflicto en los derechos de un trabajo publicado, los editores de Grafógrafo UGC se pondrán en contacto con el autor

que reclama su autoría para establecer la veracidad del caso. Si los editores lo estiman oportuno, se cerrará el acceso temporalmente al artículo en cuestión hasta que se tome una decisión final.

### Tratamiento de datos y obras seleccionadas. Derechos de autor. Política antiplagio

Frente al tratamiento y uso de datos personales, la Ley estatutaria 1581 de 2012 "Habeas Data" acoge al Grafógrafo UGC al recolectar información para el ordenamiento y nombramiento de los postulantes en categorías para la edición saliente, el autor de la obra a postular autoriza el uso de los datos registrados para su publicación (Nombre, cargo, lugar de trabajo o estudio, ciudad, correo electrónico para el contacto), además de que acepta la veracidad y pertinencia de estos, y demás principios contemplados en el Artículo 4 de dicha Ley.

Grafógrafo UGC no debe recolectar ni hacer uso o tratamiento con datos sensibles salientes de los postulantes (ver art. 5 Ley 1581 de 2012).

Las obras contenidas en las ediciones de Grafógrafo UGC se pueden reproducir, distribuir y comunicar públicamente en formato digital, siempre y cuando se reconozcan los nombres de los autores y su dependencia institucional, y a la Universidad La Gran Colombia. Se permite citar, adaptar, archivar y crear a partir del material, para cualquier finalidad (incluso comercial), siempre que se reconozca adecuadamente la

autoría, se proporcione un enlace a la obra original y se indique si se han realizado cambios. La Universidad La Gran Colombia no retiene los derechos sobre las obras publicadas y los contenidos son responsabilidad exclusiva de los ponentes, quienes conservan sus derechos morales, intelectuales, de publicidad y privacidad.

A partir de herramientas de detección de plagio, se hará la revisión de cada texto recibido, de igual forma, en los textos académicos se ejercerá una rigurosa revisión en los listados de referencias bibliográficas y citas mencionadas para la construcción de dicha publicación, acogiéndose a las Normas APA sexta edición de la Universidad La Gran Colombia. Los textos postulados que contengan plagio serán automáticamente descartados, notificando al autor de los contenidos detectados.

El aval sobre la intervención de la obra (corrección de estilo, revisión, traducción, diagramación) y su posterior divulgación se otorga a partir de una licencia de uso y no a través de una cesión de derechos, lo que representa que la Revista Grafógrafo, la Facultad de Ciencias de la Educación y la Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana, y la Universidad La Gran Colombia se eximen de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de una mala práctica ética por parte de los autores. En consecuencia, de la protección

brindada por la licencia de uso, la

revista no se encuentra en la obligación de publicar retractaciones o modificar la información ya publicada, a no ser que la errata surja del proceso de gestión editorial. La publicación de los contenidos no representa regalías para los contribuyentes.

El retiro de un artículo se solicitará por escrito con un documento impreso al Comité editorial y se formaliza con la respuesta oficial del comité.

### Apoyos desde comités de ética

Los editores atenderán a las recomendaciones del Comité de Ética en Publicación (COPE), el Consejo de Editores Científicos (CSE), u otro órgano competente, si se necesita más asesoramiento.

El comité editorial de Grafógrafo UGC perseguirá los casos en que se sospeche mala conducta y que se manifiesten durante los procesos de revisión por pares y publicación. Si se confirma un caso de mala conducta, los editores pueden considerar la imposición de vetos a los autores por un período de tiempo.





# UNIVERSIDAD

## La Gran Colombia

FACULTAD DE  
**Ciencias** DE  
LA EDUCACIÓN